

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de junio de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 256.606/79 -corres- /
ponde nº 1- del registro de la Subsecretaría de Administración /
por el que se solicita autorización para contratar para el año /
1979 la suscripción a la revista "El Derecho" y su "Repertorio",
peticionada por el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 /
de Córdoba, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56
Inciso 3º, Apartado g), de La Ley de Contabilidad y teniendo //
en cuenta lo establecido por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa con
la revista "El Derecho", que edita "Universitas S. R. L.", por
la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto o- /
brante a fs. 3 y por el importe total de PESOS: UN MILLON DOS-
CIENTOS MIL (\$ 1.200.000.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuen-
ta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05- //
002-5-51-5110-281) del Presupuesto General de Gastos para el
Ejercicio Financiero del corriente año.-

3º) Regístrese y devuélvase a la cita-
da Subsecretaría, a sus efectos.-



SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
Buenos Aires, 5 de junio de 1979